

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

18982 *Orden CLT/943/2026, de 28 de agosto, por la que se concede el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural, correspondiente al año 2026.*

Por Orden CLT/183/2026, de 20 de febrero, se convocó el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural, correspondiente a 2026.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CLT/244/2026, de 16 de marzo, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995 y en el apartado tercero de la Orden CLT/183/2026, de 20 de febrero.

Constituido el Jurado y elevado el fallo a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995 y en el apartado sexto de la Orden CLT/183/2026, de 20 de febrero, por la que se convocó dicho Premio Nacional, dispongo conceder el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural, correspondiente a 2026, a la editorial:

Astiberri Ediciones (Astisendo Grupo Editorial, S.L).

Por su inestimable contribución al elevar el cómic a la categoría de alta literatura y por la enorme ambición artística de un catálogo que testimonia su espíritu exigente. Astiberri, referente indiscutible del panorama editorial independiente, ha construido su prestigio apostando por formatos cuidados y obras con un marcado sello de autor. Sus publicaciones abordan temas complejos como la memoria histórica, el periodismo de guerra, la biografía y la crítica social. El buen hacer editorial ha consolidado las carreras de figuras nacionales fundamentales con la publicación de obras que se han convertido en emblemáticas y, a la vez, ha tendido puentes culturales con la traducción de creadores internacionales relevantes. Con un cuarto de siglo de historia y mil títulos vivos, su gestión sólida y coherente sigue atrayendo a nuevos públicos gracias a la variedad y a la belleza técnica y la estética de sus libros.

Madrid, 28 de agosto de 2026.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.